



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”



LX LEGISLATURA

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Georgina Cano Torralva, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 21 de junio del año 2016.

Los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para la presentación del dictamen relativo a una Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lanza Montiel Luis, “Con objeto de que este Pleno exhorte a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, a la Comisión de Prevención y Protección de los Periodistas de la entidad, a la Procuraduría General de Justicia y a la Comisión Estatal de Seguridad, para que de forma coordinada realicen las acciones necesarias para que se implementen los protocolos y medidas de seguridad reconocidos por nuestras leyes nacionales y locales, a fin de garantizar la seguridad personal y la libertad de los periodistas coahuilenses en su diario quehacer”, e iniciará al término de la Trigésima Primera Sesión del Pleno que en la misma fecha se realizará.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE JUNIO DE 2016.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

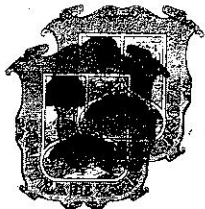


21 DE JUNIO DE 2016

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lariza Montiel Luis, "Con objeto de que este Pleno exhorte a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, a la Comisión de Prevención y Protección de los Periodistas de la entidad, a la Procuraduría General de Justicia y a la Comisión Estatal de Seguridad, para que de forma coordinada realicen las acciones necesarias para que se implementen los protocolos y medidas de seguridad reconocidos por nuestras leyes nacionales y locales, a fin de garantizar la seguridad personal y la libertad de los periodistas coahuilenses en su diario quehacer".
4. Presentación, lectura y discusión del dictamen relativo al punto de acuerdo anteriormente citado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO

ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

21 DE JUNIO DE 2016.

COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA  
LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA

SALA DE COMISIONES "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"  
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE

FIRMA

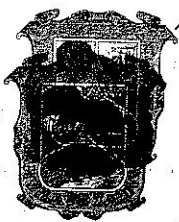
Dip. Georgina Cano Torralva  
Coordinadora

Dip. Claudia Elisa Morales Salazar  
Secretaria

Dip. Martha Hortencia Garay Cadena

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Jesús de León Tello



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO

DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

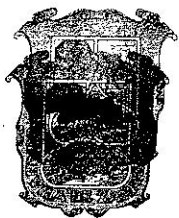
## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 13 horas con 35 minutos del día 21 de junio de 2016, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos celebró una reunión de trabajo en el la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Georgina Cano Torralva, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Martha Hortencia Garay Cadena, Dip. Francisco Tobías Hernández y Dip. Jesús de León Tello.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lariza Montiel Luis; "Con objeto de que este Pleno exhorte a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, a la Comisión de Prevención y Protección de los Periodistas de la entidad, a la Procuraduría General de Justicia y a la Comisión Estatal de Seguridad, para que de forma coordinada realicen las acciones



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO

ESTADO INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO  
"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

necesarias para que se implementen los protocolos y medidas de seguridad reconocidos por nuestras leyes nacionales y locales, a fin de garantizar la seguridad personal y la libertad de los periodistas coahuilenses en su diario quehacer".

4. Presentación, lectura y discusión del dictamen relativo al punto de acuerdo anteriormente citado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Se realizó registro de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes Diputados: Dip. Georgina Cano Torralva (Coordinadora), Dip. Claudia Elisa Morales Salazar (Secretaria), Dip. Martha Hortencia Garay Cadena, Dip. Francisco Tobías Hernández y Dip. Jesús de León Tello.

### 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

Después de verificarse el quórum legal se dio a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, la Coordinadora de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, Dip. Georgina Cano Torralva, sometió a consideración y votación dicha propuesta, siendo esta aprobada por unanimidad.



**3.-Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Lariza Montiel Luis; "Con objeto de que este Pleno exhorte a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, a la Comisión de Prevención y Protección de los Periodistas de la entidad, a la Procuraduría General de Justicia y a la Comisión Estatal de Seguridad, para que de forma coordinada realicen las acciones necesarias para que se implementen los protocolos y medidas de seguridad reconocidos por nuestras leyes nacionales y locales, a fin de garantizar la seguridad personal y la libertad de los periodistas coahuilenses en su diario quehacer".**

a continuación la diputada Claudia Elisa Morales Salazar, secretaria de la Comisión, procedió a dar lectura al punto de acuerdo planteado por la diputada Lariza Montiel Luis, de la fracción parlamentaria "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal" a fin de proceder a la lectura del proyecto de dictamen.

**4.- Presentación, lectura y discusión del dictamen relativo al punto de acuerdo anteriormente citado.**

En este momento, se da lectura al dictamen correspondiente al punto de acuerdo anteriormente citado y se procede a escuchar la opinión y puntos de vista de cada uno de los diputados que desearon intervenir a fin de tomarlos en cuenta para los efectos procedentes dentro del mencionado dictamen, quedando el mismo aprobado por unanimidad.

**5.-Asuntos Generales.**

La coordinadora de la comisión, diputada Georgina Cano Torralva pregunta a los presentes si alguien desea intervenir o tratar algún otro asunto en esta reunión.

**6.- Clausura de la Reunión.**

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14 horas con 45 minutos del día inicialmente señalado, se dio por concluida la presente reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE JUNIO DE 2016.

POR LA COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS  
HUMANOS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Dip. Georgina Cano Torralva

Dip. Claudia Elisa Morales  
Salazar

Dip. Martha Hortencia Garay Cadena

Dip. Francisco Tobías  
Hernández

Dip. Jesús de León Tello

Estas firmas pertenecen a los integrantes de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en la reunión realizada en fecha 21 de junio de 2016.